

ACTA NÚM. 142 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2010, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS, DEL DÍA VEINTISIETE DE OCTUBRE DE 2010, CON LA ASISTENCIA DE 40 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE EN FUNCIONES DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

LA DIPUTADA SECRETARIA COMUNICÓ QUE EN VARIAS CURULES EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN NO FUNCIONA. POR LO QUE EL PRESIDENTE EN FUNCIONES PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA SE EFECTÚE EL PASE DE LISTA DE MANERA TRADICIONAL. **LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **5** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. RAYMUNDO FLORES ELIZONDO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 64 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, Y EN RELACIÓN AL ART. 35 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR, A NOMBRE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO PRESENTÓ EL PROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011 POR UN

MONTO DE 207 MILLONES 673 MIL PESOS. DE IGUAL MANERA, EL PROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO POR UN MONTO DE \$149 MILLONES 824 MIL 820 PESOS. – **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

EL DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 6514, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, ASÍ COMO DIVERSOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, QUIENES POR MEDIO DEL CUAL SOMETEN A LA CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA, INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE EMERGENCIA POLICIAL, REGLAMENTARIA DE LA FRACCIÓN XVIII DEL ARTÍCULO 85 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, Y REFORMA AL ARTÍCULO 124 DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO EN CONTRA EN LO GENERAL DEL DICTAMEN LA DIP. JOVITA MORÍN FLORES. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. CÉSAR GARZA VILLARREAL. INTERVINIERON CON MOCIONES POR ALUSIONES PERSONALES LOS DIP. JOVITA MORÍN FLORES, HERNÁN SALINAS WOLBERG Y CÉSAR GARZA VILLARREAL. INTERVINIERON CON MOCIONES DE ORDEN EL DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN Y MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO. INTERVINO EN CONTRA DEL DICTAMEN EL DIP. VÍCTOR FUENTES SOLÍS; EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA A FAVOR; DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG EN CONTRA; DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ A FAVOR. INTERVINO CON UNA MOCIÓN DE ORDEN LA DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO, SEÑALANDO QUE EN SU MOMENTO SOLICITÓ HACER UNA INTERPELACIÓN, PERO QUE NO FUE OBSERVADA. EL PRESIDENTE EN FUNCIONES SEÑALÓ QUE NO SE LE AVISÓ Y QUE EL DIPUTADO ORADOR YA BAJÓ DE LA TRIBUNA. INTERVINO NUEVAMENTE LA DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO SOLICITANDO QUEDE ASENTADO EN ACTAS QUE SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA EN TIEMPO Y FORMA Y NO LE FUE CONCEDIDA. INTERVINO TAMBIÉN CON MOCIÓN EL DIP. ARTURO BENAVIDES CASTILLO.- **FUE CONSIDERADO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 23 VOTOS A FAVOR, 15 VOTOS EN CONTRA. ASIMISMO, FUE APROBADO EN LO GENERAL EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 23 VOTOS A FAVOR Y 15 VOTOS EN CONTRA.**

INTERVINO EN LO PARTICULAR DEL DICTAMEN EL DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL, CON PROPUESTA DE ADICIÓN DE DOS PÁRRAFOS AL ARTÍCULO SEGUNDO. INTERVINO EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, SOLICITANDO A LA PRESIDENTA CUÁL VA A SER EL CRITERIO RESPECTO AL DESAHOGO DE CADA UNO DE LOS PUNTOS. LA PRESIDENTA MENCIONÓ QUE SE DISCUTIRÁ IGUAL COMO EN TODOS LOS DICTÁMENES, TRES ORADORES A FAVOR Y TRES EN CONTRA. INTERVINIERON EN CONTRA DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN LOS DIP. CÉSAR GARZA VILLARREAL Y JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL, MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO, HERNÁN SALINAS WOLBERG.- **FUE DESECHADA LA PROPUESTA POR MAYORÍA 16 VOTOS A FAVOR Y 24 VOTOS EN CONTRA.** POR LO QUE SE MANTIENE LA PROPUESTA ORIGINAL COMO VIENE EN EL DICTAMEN. INTERVINO CON MOCIÓN DE ORDEN LA DIP. JOVITA MORÍN FLORES, SOLICITANDO SE GIREN LAS INSTRUCCIONES NECESARIAS A LOS CUERPOS TÉCNICOS DE ESTE CONGRESO CON LA FINALIDAD DE QUE SE RESTABLEZCA EL SISTEMA DE LA SESIÓN EN VIVO, A TRAVÉS DE LA PÁGINA DE INTERNET DEL CONGRESO. LA PRESIDENTA INSTRUYÓ AL PERSONAL TÉCNICO PARA QUE SE MANTENGA LA SESIÓN EN LÍNEA Y EN VIVO. INTERVINO EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, APOYANDO LA SOLICITUD, SOLICITANDO UN REPORTE AL ÁREA COMPETENTE SOBRE EL TEMA EN PARTICULAR.

CONTINUANDO CON LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INTERVINO EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, CON PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO CUARTO. INTERVINO CON MOCIÓN POR ALUSIONES PERSONALES EL DIP. CÉSAR GARZA VILLARREAL; INTERVINO EN CONTRA DE LA PROPUESTA EL DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ; INTERVINO A FAVOR DE LA PROPUESTA LA DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO; INTERVINO EN CONTRA EL DIP. CÉSAR GARZA VILLARREAL. INTERVINO CON UNA INTERPELACIÓN EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG. INTERVINIERON A FAVOR DE LA PROPUESTA LOS DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL Y FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO. INTERVINO EN CONTRA DE LA PROPUESTA EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ. **FUE DESECHADA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN POR MAYORÍA DE 15 VOTOS A FAVOR Y 24 VOTOS EN CONTRA.** POR LO QUE SE MANTIENE LA PROPUESTA ORIGINAL COMO VIENE EN EL DICTAMEN. INTERVINO EL DIP. OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA, CON PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO

SEXTO. INTERVINO EN CONTRA DE LA PROPUESTA EL DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO. **FUE DESECHADA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN POR MAYORÍA DE 15 VOTOS A FAVOR Y 24 VOTOS EN CONTRA.** POR LO QUE SE MANTIENE LA PROPUESTA ORIGINAL COMO FUE PRESENTADA EN EL DICTAMEN.

EN ESE MOMENTO EL DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN PREGUNTÓ LA HORA DE INICIO DE LA SESIÓN. LA SECRETARÍA INFORMÓ QUE INICIÓ A LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS, POR LO QUE EL DIPUTADO ALANÍS MARROQUÍN PROPUSO EXTENDER LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

CONTINUANDO CON LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INTERVINO EL DIP. VÍCTOR FUENTES SOLÍS, CON PROPUESTA DE MODIFICACIÓN EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO SÉPTIMO. INTERVINO EN CONTRA DE LA PROPUESTA EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA. INTERVINIERON CON MOCIONES DE ORDEN LOS DIP. VÍCTOR FUENTES SOLÍS, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA. INTERVINIERON A FAVOR DE LA PROPUESTA LOS DIP. VÍCTOR FUENTES SOLÍS Y ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL.- **FUE DESECHADA LA PROPUESTA POR MAYORÍA DE 15 VOTOS A FAVOR Y 24 VOTOS EN CONTRA.** POR LO QUE SE MANTIENE LA PROPUESTA ORIGINAL COMO FUE PRESENTADA EN EL DICTAMEN. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES EN LO PARTICULAR, SE DIERON POR APROBADOS LOS RESOLUTIVOS DEL DECRETO.

EL DIP. OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 6511, RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO SIGNADO POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE ESTA LEGISLATURA, PARA EXHORTAR A LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, A QUE DISPONGA LOS RECURSOS NECESARIOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA LÍNEA TELEFÓNICA EXCLUSIVA PARA EL REPORTE DE LA DESAPARICIÓN DE MENORES DE EDAD EN LA ENTIDAD. ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, HOMAR ALMAGUER SALAZAR, OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA. DURANTE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN RESPECTO

DEL VOTO DEL DIPUTADO PÉREZ DÍAZ. LA PRESIDENTA INFORMÓ QUE SEGURAMENTE SE DEBE A UN PROBLEMA TÉCNICO, YA QUE SE REQUIERE PARA LA VOTACIÓN LA HUELLA DIGITAL DE CADA UNO DE LOS DIPUTADOS-. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.**

ASUNTOS GENERALES:

EN ESTE PUNTO LA DIPUTADA SECRETARIA INFORMÓ QUE ESTÁN REGISTRADAS LAS DIPUTADAS: BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ RODRÍGUEZ Y SONIA GONZÁLEZ QUINTANA.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA DIP. BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ RODRÍGUEZ QUIEN DECLINÓ SU PARTICIPACIÓN.

LA DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA REALICE ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA A FIN DE QUE LE DÉ MAYOR DIFUSIÓN A LA CONSULTA PÚBLICA QUE LLEVA A CABO PARA LA INCLUSIÓN DEL GIRO DE CASINOS Y CASAS DE APUESTAS DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO, CON EL OBJETO DE QUE SE TENGA MAYOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA MISMA. ASIMISMO, UTILICE LOS MECANISMOS MÁS CONVENIENTES PARA TRANSPARENTAR LA CONSULTA PÚBLICA EVITANDO QUE LA MISMA PUEDA SER MANIPULADA. ASÍ COMO QUE SE APEGUE CON ESTRICTO RESPETO A LOS RESULTADOS DE LA CONSULTA PÚBLICA, E INFORMEN A LA CIUDADANÍA LA EXPEDICIÓN DE LA OPINIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE CASINOS Y/O CASAS DE APUESTAS EN DETERMINADO PREDIO, A FIN DE PERMITIRLES INTENTAR LAS ACCIONES QUE A SU DERECHO CONVenga. **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, LA C. PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS CITANDO PARA LA PRÓXIMA A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE
POR M. DE LEY

DIP. HUMBERTO GARCÍA SOSA

DIP. SECRETARIA:

DIP. SECRETARIO:

MARTHA DE LOS SANTOS
GONZÁLEZ.

ENRIQUE G. PÉREZ VILLA

ACTA NUM. 142-LXXII-10.
MIÉRCOLES 27 DE OCTUBRE DE 2010.

ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 27 DE OCTUBRE DE 2010

1. **ESCRITOS PRESENTADOS POR LOS RR. AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DE MONTEMORELOS, ALLENDE, GENERAL TREVIÑO, VILLALDAMA Y AGUALEGUAS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES REMITEN INFORME DEL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DE LOS INGRESOS Y EGRESOS DEL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2010.- DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

2. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ARQ. ARMANDO LEAL PEDRAZA, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE REPORTE TRIMESTRAL Y LA APROBACIÓN DE LA TRANSFERENCIA MODIFICATORIA DEL FAISM DEL RAMO 33 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010.- DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

3. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. PABLO ELIZONDO GARCÍA Y GILBERTO RAMOS DE LA GARZA, PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO RESPECTIVAMENTE DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITEN LOS VALORES CATASTRALES DE SUELO A APLICARSE EN DICHO MUNICIPIO, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO DE 2011.- DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL**

4. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. JAVIER GARZA GARZA, MAGISTRADO UNITARIO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO**

FISCAL DE 2011.- DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO

5. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DÁMASO A. CÁRDENAS GUTIÉRREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MINA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA PRÓRROGA PARA LA ENTREGA DEL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2010.- DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**